

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Viernes 18 de Mayo de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.299.

Movimiento político

EL DEBATE DEL DIA 11

El discurso del Sr. Cánovas pronunciado el día 11 en el Congreso sobre los asuntos de Melilla, es una maravilla de elocuencia. Nadie como él ha podido tratar la cuestión de Melilla con mayor nobleza y patriotismo. El jefe ilustre del partido conservador ha demostrado que la cuestión del Riff, y la cuestión de Marruecos son dos cosas distintas para España. Por haber desconocido la diferencia que entre ambas cuestiones existe, surgió el conflicto internacional, y el Gobierno no pudo hacer nada en el Riff, como exigían nuestro prestigio militar y nuestros intereses en Marruecos.

El Gobierno pudo haber evitado el ridículo que el ejército español hizo en Melilla, con sólo haber exigido del Sultán, cuando el Ministro de la Guerra recibió la primera nota del general Margallo, el cumplimiento del tratado de Vad-Ras.

No lo hizo, y de su error surgió la necesidad de mandar al Riff un ejército de 25.000 hombres, imposibilitado de hacer nada por la presencia de Muley-Araf entre las kabilas.

No puede atribuirse—decía el Sr. Cánovas—la responsabilidad de los sucesos de Melilla al heroico general Margallo. Aquel general cumplió con su deber hasta el último momento. Quien faltó por completo á sus deberes fué el Ministro de la Guerra y el Gobierno que aprobó la conducta del general López Domínguez.

VERDADES DOLOROSAS

El Sr. Cánovas probó cumplidamente que, por culpa del Gobierno, hemos perdido en Africa el prestigio militar que llegamos á alcanzar con la gloriosa guerra del 60.

Se habrá concertado con el Emperador de Marruecos—decía el Sr. Cánovas—una paz honrosa, merced á las grandes dotes del general Martínez Campos; pero esa paz durará lo que dure la vida del Emperador, porque en el Riff hemos perdido nuestra influencia moral y nuestro prestigio militar.

Las declaraciones del Sr. Cánovas han causado gran sensación. Nadie se ha atrevido á desconocer, y menos á negar, la verdad de sus afirmaciones, la justicia de sus cargos y la razón de sus tristes profecías.

La responsabilidad corresponde en absoluto al Gobierno liberal por haber desconocido sus deberes.

INTERVENCION DEL SR. SILVELA

Sus primeras palabras fueron para manifestar su absoluta conformidad con el maravilloso análisis hecho por el Sr. Cánovas de la política internacional de España en Marruecos.

Censuró enérgicamente al Gobierno

por haber enviado un ejército de operaciones á Melilla, cuando, en su opinión, debiera de haber concentrado en el litoral para dirigir su acción contra el Sultán, no contra las kabilas.

Del Gobierno dijo que no sabe gobernar, sino transigir con los que se quejan y ceder con los que amenazan.

Hizo después una elocuente defensa del general Martínez Campos contra los injustos ataques de los republicanos y terminó declarando que es preciso decir la verdad al país, porque el Gobierno lo ha engañado.

El discurso del señor Silvela, muy hábil y elocuente, ha producido buen efecto.

No ha faltado quién ha querido deducir de su discurso consecuencias políticas; pero en honor á la verdad, hay que reconocer que el Sr. Silvela no ha dado ni ha querido dar á nadie con su discurso armas para combatir al partido conservador.

ARTIMAÑAS MINISTERIALES

Los ministeriales pretenden engañar á la opinión haciendo creer á las gentes, que el partido conservador ha entrado en componendas para la aprobación de los tratados.

Semejante especie la negó «El Imparcial», haciendo justicia al partido conservador.

«El Sr. Cánovas—decía ayer el apreciable colega—dispone de sagacidad sobrada para conocer que, al presente, él y sus amigos se hallan á la cabeza de una poderosa corriente social, cosa que hace muchos años no acontecía al partido conservador. Esta fuerza positiva y grande, exterior á los artificios de la política, no ha de ser abandonada por fiarlo todo á tales artificios, los cuales, por mucho que fuera el cuidado y reserva con que se tramasen, á nadie habrían de engañar.»

Y así es, en efecto. El partido conservador, como dice exactamente «El Nacional», ni se presta á componendas ni admite arreglos, ni piensa, ni ha pensado nunca en retroceder en la campaña de carácter nacional que viene sosteniendo contra los tratados, seguro de interpretar fielmente los deseos del país.

EXCELENCIAS DEL JURADO

Ya ha terminado el juicio por jurados en el crimen del Escorial.

El desenlace de ese repugnante proceso ha producido general sorpresa. El veredicto del Jurado ha sido una decepción. El crimen exigía un castigo terrible; pero la justicia popular se ha colocado enfrente de la conciencia pública, y ha librado á los autores del garrote.

Para que nadie crea que combatimos la institución del Jurado por sistema, véase lo que dice «El Imparcial», periódico liberal y democrático, comentando el veredicto del Jurado en el llamado crimen del Escorial:

«Seguramente—dice—causará im-

presión penosa aun entre las gentes más dadas á la misericordia un fallo que no llega en su severidad á donde los criminales con su fiereza. Si no había prueba bastante contra el Chato y Crisanto se les debió absolver; si había pruebas, debió imponérseles el más duro castigo.

Respetamos las decisiones de los tribunales y no podemos pedir para nadie la pena de muerte; pero respondiendo á la conciencia pública hemos de decir que después de este veredicto va á ser preciso borrar la palabra «asesinato» del Código, y declarar que nunca más debe experimentar el pueblo español el horror que produce el patíbulo.»

Ahí tienen, pues, los demócratas un caso más para juzgar de las excelencias del Jurado.

Con muchos casos como el del Escorial, antes de poco serán los defensores del Jurado los primeros en pedir su desaparición, como institución enemiga de la sociedad y perturbadora de la justicia.

¡23.000 Duros!

En el Consejo de Ministros del día 13 se acordó acceder á la reclamación hecha por los Estados Unidos para que se indemnizara al misionero metodista que fué expulsado de la isla Yap (Carolinias) hace pocos años por nuestras autoridades.

Y dice «La Correspondencia»:

«Se le había reconocido el derecho á indemnización; pero no se había fijado la moneda en que se pagaría, lo cual era importante, porque de ser en la corriente nuestra ó ser en oro americano, como se pedía, resultaba una notable diferencia.

Pero, según parece, el Sr. Ministro de Estado, en alguna última entrevista celebrada con el embajador de aquella Nación, hizo ya indicaciones de que se pagaría en oro; y aun cuando esto no constituía un compromiso adquirido por parte del Sr. Moret, se acordó así por el Consejo.

Se pagará, pues, al pastor metodista indicado la indemnización de 17.000 pesos en oro americano, que vienen á ser equivalentes por los cambios á 23 mil de nuestra moneda.»

Es decir, que por debilidad del Gobierno va á pagar España 23.000 duros á título de indemnización á un súbdito extranjero que fué á nuestros territorios de Oceania á sublevar contra el dominio español á los indígenas.

Esa indemnización resulta, pues, una vergüenza, que no es posible tolerar.

El Gobierno podrá concederla para evitar conflictos internacionales, pero no creemos que las Cortes transijan con que se den, porque si, 23.000 duros á un súbdito extranjero que ha conspirado contra los intereses de España en sus dominios.

PAZ QUE ASUSTA

«El Globo» se ocupa hoy en examinar el estado de la Bolsa de Madrid, y escribe lo siguiente:

«Reina en la Bolsa una paz que asusta. No sucede nada; no pasa nada; nadie se preocupa por cosa alguna... pero los cautos se guardan muy mucho de comprar papel, y por el contrario, lo van soltando como pueden, y á las obligaciones se van. ¡Aquí me las den todas! Dicen los compradores de obligaciones, que metieron en ellas el importe del papel vendido.

Es difícil prever cuándo terminará esta situación. En cambio es facilísimo suponer cómo ha de terminar. Pero esto, que es en la Bolsa una especie de secreto á veces, todo el mundo se lo calla, y trata de que cuando venga este «cómo» que todos temen, no les cueste el dinero.»

«El Globo» añade, que la gente se preocupa de cómo se harán los futuros presupuestos y que el descontento late en todas las conversaciones.

Es natural; porque debe temer, y con razón, que el presupuesto aparezca nivelado y hasta con superavit, dada la afición de nuestros hacendistas á las ficciones estadísticas para ocultar el déficit y engañar al país.

Ecos diversos

UNA MUJER BLINDADA Á PRUEBA DE MAUSSER

En estos momentos es «the great attraction» en el café Chantant de Oxford en Londres la función de fuegos, pero no artificiales, que dá todas las noches la familia Manard. Parte de su programa consiste en convertir los unos á los otros en blanco, disparando con el rifle Martini Henry (el Maüsser inglés).

El rifle empleado, así como el cartucho, son legítimos de Martini Henry, número 380, y el tirador deja al público examinar ambos á su antojo para probar que no hay engaño. Para blanco escoge Mr. Manard á su hija, preciosa joven, y á su lado coloca en el escenario otro blanco, compuesto de una plancha de acero de un octavo de pulgada de espesor. La distancia para hacer los disparos es de treinta piés, y Mr. Manard invita al público para que elija sobre cuál de los blancos ha de disparar.

La mayoría de los que asisten al espectáculo piden en su primer impulso que se empiece tirando al blanco sobre la plancha de acero. Y, en efecto, el tirador oprime el gatillo y la bala perfora la plancha, incrustándose después en la pared.

Pasado el susto de la detonación, el público, incluso las mujeres, pide que se practique la misma prueba sobre el blanco humano, miss Julia Manard, quien con rostro risueño y enlazando los brazos sobre el pecho, espera en turno.

Del Extranjero

El matrimonio civil en Hungría.—Antecedentes y consiguientes.

Ya se conocen algunos detalles de la votación en la Cámara de los Magnates de Hungría en el proyecto de ley del matrimonio civil.

En los últimos debates sobre este proyecto, intervinieron los representantes de los católicos, de los cismáticos y de los protestantes. En nombre de los primeros habló el Cardenal Schlauch; en nombre de los segundos, el Metropolitano Roman, y en nombre de los últimos, el Obispo protestante Szas. Los dos primeros combatieron el proyecto, M. Szas lo defendió.

Impresionó vivamente á las gentes el acto de Monseñor Loenhart, Obispo de una diócesis de Transylvania, que se hizo llevar en una camilla á la Cámara, aunque está gravísimamente enfermo.

«Das Veteran» confirma que el Gobierno y su proyecto de matrimonio civil fué rechazado por una mayoría de 21 votos.

La derrota de la conciliación judaico-masónica en la Cámara de los Magnates de Hungría tiene gran importancia no solo en sí misma, sino también por la influencia que habrá de ejercer en la marcha de la política de aquel reino.

Se sabe que desde hace mucho tiempo está preparado un proyecto de ley de confiscación de los bienes de la Iglesia, redactado por Eotros, Harmann y compañía. Apoyándose en principios similares, se tratará luego de llegar á la abolición de los mayorazgos, á la supresión de la Cámara de los Magnates, y á la transformación de las propiedades aristocráticas en propiedades nacionales.

La actitud enérgica de la Cámara de los Magnates, logrará detener en sus medidas transformadoras á los Eotros, Harmann y compañía? Debe añadirse que, gracias á la política anti-católica y secularizadora del Gobierno húngaro, el socialismo, que hace algunos años era desconocido en Hungría, ha echado allí hondas raíces, como lo han probado los desórdenes de Nod-Mezo, Vaserhily y las huelgas de 1.º de Mayo.

Por otra parte, las cuestiones político-religiosas suscitadas aumentarán los odios de razas que existían latentes en Hungría; ¿y quién puede saber hasta donde se llegará? Por nuestra parte, nos importa fijar la atención del lector en un hecho: mientras los cismáticos se han unido esta vez á los católicos, los protestantes se han unido con los secularizadores y radicales. ¿No puede influir esto en el modo de ser de Hungría en lo porvenir?

Notas sueltas

Estamos sobre un volcán.

A consecuencia de lo dicho por el señor Cánovas á raíz del incidente promovido por el señor Leon y Castillo, susúrrase que el Gobierno francés vá á dirigir al nuestro una reclamación diplomática, que será apoyada por los demás embajadores extranjeros.

La prensa ministerial, alarmada y medrosa, propala la noticia; y lejos de protestar como española contra tal reclamación, parece decir al país: ¡en

qué conflicto nos ha metido el señor Cánovas!

Tranquílcese, empero, nuestros lectores.

Ni el hecho es verosímil, ni espontáneo; ni caso que lo fuera, sería justo.

No es verosímil que el Gobierno francés reclame contra las palabras de un diputado español encaminadas á restablecer la verdad con documentos irrecusables, y á defender su conducta torpemente calumniada; porque ningún Gobierno del mundo tiene derecho á impedir que se rectifiquen los errores de sus funcionarios, aunque esta rectificación le perjudique.

Pero si esto es inverosímil en el presente caso con respecto á Francia, es «imposible» tocante á los representantes de las demás naciones, toda vez que tratándose de hechos que no les atañen, y cuya verdad ó inexactitud desconocen, el mezclarse para nada en ellos sería impertinencia.

Afortunadamente gastan aquellos diplomáticos un poco más de seriedad y sentido común que nuestros progresistas.

Si apesar de lo dicho y de la lógica, viniera esa pretendida reclamación de los diplomáticos extranjeros, nos haría el mismo efecto que aquellas famosas manifestaciones anti-canovistas provocadas en la anterior gestión ministerial del señor Moret.

Vendría ahora al Gobierno tan á pelo dicha queja, por perjudicial é injusta que fuese, como aquellas escandalosas escenas de Zaragoza, Sevilla y Madrid.

Necesitó de tan vergonzosos hechos para retrasar el triunfo de los conservadores, y los hechos ocurrieron.

Necesita ahora con igual objeto, el espantajo de un conflicto diplomático; si este surge contra todas las previsiones del buen sentido, no será difícil adivinar la causa.

En tal caso, podría encargarse de redactar la queja contra España, nuestro ministro de Estado señor Moret, y de trasmitirla nuestro embajador en París señor Leon y Castillo.

Quizás ellos, bien penetrados del alcance y el significativo que habría de tener el asunto, lo harían mejor que otros funcionarios extranjeros.

Hablando en serio. La conducta de los periódicos y políticos que han propalado, sin protestar, la noticia de la reclamación consabida, es bochornosa.

¿No basta con que todo un embajador de España haya prestado armas al extranjero para perjudicarla, sino que hay que apoyar todavía á este en sus errores, aun cuando dañen á nuestro país?

¿Es que entre un ex-ministro español que desmiente con textos probatorios en la mano una interpretación equivocada que redundará en contra nuestra, y un funcionario francés que la defiende, el puesto de los españoles está en defensa del error y al lado del extranjero?

¿Qué país es ese, ni qué concepto de patriotismo y del decoro nacional tendrán esas gentes que parecen preferir la palabra de un embajador francés á la de un ex-ministro español, y que á

trueque de herir injustamente al señor Cánovas del Castillo, vuelven sus armas contra la patria? ¿Que más han de desear Francia, Inglaterra, Alemania y cuantas naciones aspiran á explotarnos con los tratados de comercio, sino que de los mismos españoles salga la afirmación de compromisos y ligaduras «que no existen», pero que se invocan para «imponernos» tan leoninos convenios?

¿Ni qué mejor modo de cooperar á que estos se aprueben, que el de lograr que del seno de España surjan calumnias con que desprestigiar al jefe del único partido gubernamental que los combate, y conseguir que continúen gobernando los libre-cambistas que los proyectaron?

No nos asombra, empero, esa falta de patriotismo ó de sentido común de tales gentes.

Con decir que hace un año culpaban á Cánovas de germanófilo, enemigo de Francia, y ahora lo pintan rendido á los franceses, está dicho todo.

Gacetilla

Habiéndose presentado ayer un caso de enfermedad variolosa en una persona falta de recursos, y siendo preciso trasladarla al Hospital Civil, se pidió á la Alcaldía el correspondiente permiso, que se obtuvo después de algunas dificultades, pero con la condición de que el Municipio no podía ó no quería costear los gastos de la traslación de la enferma, domiciliada en la plaza del Retiro. Pero gracias á los caritativos sentimientos de uno de los vecinos de dicha plaza, que al saber tan incomprendible negativa se ofreció á sufragar los gastos que la conducción ocasionase, la paciente fué trasladada al benéfico Establecimiento.

Sería de desear que por la Alcaldía ó por quien sea se arbitraran fondos para evitar en lo sucesivo espectáculos tan poco edificantes, y que tanto desdichan de un pueblo que quiere pasar por culto y de una Corporación que se dice amiga de los pobres.

Se ha dictado una Real orden, de conformidad con lo informado por el Consejo de Administración pública, declarando que los bachilleres en Ciencias y Letras tienen igual derecho que los licenciados para la constitución de tribunales, como profesores de colegios incorporados.

A las seis de esta mañana ha dejado de existir D. Domingo Carlos y Pauli, padre político de nuestro querido amigo el facultativo D. Eduardo Colorado.

Descanse en paz el alma del finado, y sentimos de corazón la desgracia que aflige á nuestro amigo y apreciable familia, á quienes damos el más sentido pésame.

También ha fallecido á edad avanzada doña Magdalena Biale y Vicens, (Q. E. P. D.), tía y tía política de nuestros apreciables amigos D. Juan Biale Coll y D. Estéban Amengual Begovich, cuya esquela mortuoria insertamos en otro lugar de este número.

Enviamos á nuestros amigos y demás familia de la finada el testimonio

A fin de aminorar, sin duda, la sensación del público, una hermana de miss Manard se coloca delante, y con un cartón de grandes dimensiones hace que proteja á su hermana. Mr. Manard dispara sin cesar con su rifle de repetición una docena de tiros, pasando los proyectiles por el cartón, y siendo audibles las concusiones sobre el cuerpo de miss Manard.

Antes que termine la expectación producida en el concurso. Mr. Manard coge un nuevo rifle y dispara sobre un botonier negro tantos tiros como botones lleva éste en el uniforme.

Parece á primera vista que estos individuos deben estar revestidos de un poder mágico, y sin embargo la cosa no puede ser más sencilla. Mr. Manard ha inventado una malla que cubre á la persona sobre quien se hacen los disparos, desde el pecho hasta la rodilla, y tiene, tanto en el pecho como en la espalda, unas bolitas de estuco, muchas de las cuales son hechas pedazos después de concluir los disparos.

El inventor ha ofrecido graciosamente al gobierno inglés el privilegio de su invención; pero como quiera que éste no protege las piernas en donde suelen ser heridos tantos soldados en batalla, su utilidad depende de que pueda ser subsanado este defecto y de que el peso de la malla sea pequeño y mucha la flexibilidad, á fin de facilitar los movimientos.—Orutar.

UN CUADRO DE MÉRITO DESTRUIDO POR SU AUTOR

El pintor polaco Podkowinski; autor de un cuadro realista que la prensa ha elogiado mucho, y que figuraba en la Exposición de Bellas Artes de Varsovia, después de una oferta de una fuerte suma que le daba un particular que quería comprar su obra, le hizo tiras con un cortaplumas.

Atribúyese este acto de rabia al descontento del pintor, por no haber sido premiado su cuadro.

DOS TORRES RIVALES

La torre Eiffel tiene 300 metros de altura, y la torre Watkin, que ha empezado á construirse en el parque de Wembley, entre Londres y Harron, tendrá 350 metros y 50 centímetros de alta, y será del mismo modelo (!!).

En esta noticia se vé retratada, de cuerpo entero, la rivalidad que existe entre los franceses y los ingleses.

Estos imitan, perfeccionan, pulen y perfilan lo que los otros crean, y se quedan tan anchos, creyéndose los trabajadores del mundo.

PROGRESO Y NO POR MI CASA

Se anuncia en París la pronta creación en Francia de cartas postales de crédito de 25 pesetas, que serán pagadas á la vista en todas las oficinas de Correos, mediante exhibición del retrato del interesado y presentación de varias cartas ó documentos que acrediten su personalidad.

Las referidas cartas no costarán más que los 25 francos que valen, y ahí el gobierno francés, por una combinación muy fácil de comprender, no perderá nada, ni impone gasto alguno.

El interés del dinero detenido en las administraciones desde la adquisición de las cartas hasta su conversión en metálico, basta para resolver este problema de la vida práctica de la administración postal de Francia.

de nuestro pésame por la irreparable pérdida que les afije.

La propuesta de este mes en infantería, comprende en la escala activa:

Dos tenientes coroneles á coronel, dos comandantes á teniente coronel, seis capitanes á comandante, 13 primeros tenientes á capitán y 21 segundos tenientes á primeros.

En la escala de reserva:

Un comandante á teniente coronel, un primer teniente á capitán, y dos segundos tenientes á primeros.

Circula la noticia en Palma de que en varios ganados del término de la villa de Andraix hay algunas reses lanaras atacadas de viruela.

La autoridad ha dictado medidas de precaucion con el laudable objeto de evitar el desarrollo.

El «Alcedo» cañonero de guerra, que salió de Cádiz para la Habana hace dias, arribó al dia siguiente por haberse roto el palo mayor por consecuencia de un fuerte bandazo, navegando con mucha mar del Noroeste.

El «Salamandra», que iba en su compañía, siguió su rumbo.

El «Alcedo» pasó inmediatamente de entrar, al arsenal, para reparar el desperfecto.

La «Gaceta» del 13 publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones: Real orden disponiendo que el 14.º sorteo, que deberá celebrarse dentro de la primera decena de Junio, de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, comprenda 500 billetes, encarterándose 3.995 bolas, correspondientes á los billetes números 1 al 405.000, deducidos los 5.500 que han sido premiados en los sorteos anteriores y convocatoria de exámenes de ingreso, en la seccion de ingenieros y en la seccion general de Agricultura.

Dicese que uno de estos dias será presentada al Congreso una proposicion de ley, prohibiendo la reeleccion de los diputados provinciales hasta después que hayan transcurrido cuatro años de haber cesado en el ejercicio del cargo.

Los iniciadores del proyecto se inspiran en el principio de lógica queriendo que la ley sea igual por las corporaciones populares, y si los concejales no pueden ser reelegidos inmediatamente despues de cesar en el cargo, sostienen que no hay razon para que en ese punto gocen de un privilegio los diputados provinciales.

Dicen de Sabadell que han comenzado los preparativos para instalar el alumbrado eléctrico en la Rambla de aquella villa durante las próximas fiestas del *Aplech*.

Seccion poética

A...

La bella que prendó con gracioso reir
Mi tierno corazon, alternando su paz,
Enemiga de amor, inconstante, fugaz,
Me inspira una pasión que no quiero sentir.
Leandro Moratin.

Ardeix dintre de mí, preciosa nena,
la flama d'un amor que no comprench...
y penso á voltas si á lleugera cendra
mon cor se reduheix!
No dupto que t' estimo ab foll deliri,
sé cert que á tú m' inclina ma passió;

mes ¡ay! dech escoltar lo clar judici
que 'm diu no sents amor.

M' ho diu y ab imperiosa veu m' obliga
á allunyar ton recort del méus sentits...

¡com si possible fos en 'questa vida
arrencarlo de mí!

Vull aclarar los ulls tot apartantne
mon pensament de tú; vull ensopir
ma testa per la són somniant imatjes
fidels copias de mí,

de las que puga esperensar un día
—que oviro avassallat de dols plaher—
lograr del cor la inefables ditxas
que son fillas del cel...

¡Oh desconsort! Ton rostre 's trasparenta
al través del ensomnis de jó, ilús;

no diviso en lo cel altres estrellas
que 's téus hermosos ulls...

En vá vull esborrar la teva imatje,
en vá vull rebutjar l' encís etern
que brinda falaguer ton llabi amable
ab mots destilant mel.

En vá, á no ser que 'm fassi del pit trossos,
intento no estimarte en aquest món,
que influheixes en mí tant d' estrany modo
qu' ets ma vida y ma mort.

Per tú havia viscut plé d' esperansas:
vislumbrava rublet mon pervenir
de las ditxas que sols es dat gosarlas
allá en lo Paradís...

Per tú crech que en mot pit la mort hi cova:
desconfío alcansar may més la pau
á no ser que la trobi allí en la fossa
ó bé en la eternitat.

¡Ay, quants anys de ma vida dat haguera
per viure un sol moment units los dos,
confosos com dos gotas que 's desprenen
d' una mateixa font!...

¡Ab quant plaher ma pensa extassiada
se rebajaba ab somnis falaguers,
y, ensemps que candorosa, la ubriagava
un voluptuós ambient!

¿Y cómo negar amor á ta balleza
renunciant als halagos del somris
que fentme esborronar de goig me deya
vullas ser de mí?...

Tot s' ha esvahit. Mes al tornar goijosos,
plens de vida, auccellets ab feble cant
'm fan reviuir lo recort que adoro
del méu felís passat.

Y agafó avuy la ploma, esma-perduda,
llagrimajant mos ulls allá ahont escrich
al pensar que sols quedan las despullas
del pur amor d' ahir.

Tú sabs la inmensitat de ver afecte
que anhuava en mon cor, tot, tot per tú...

¿Per qué la vida que antes grata 'm feres
fas aborrrirme avuy?

¿Si m' aymavas de cor, per qué 'm trahías?
¿y si nó á qué fingir un fals amor?...

L' egoisme en amor Deu lo castiga:
¿no sabs encare aixó?...

Mes no escoltis las mevas vanas queixas,
puig volguerte con ans no soch capás,
que el buyt que lo méu pit deixares, nena,
no pots omplirlo ja...!

Si alguna volta ta mirada hermosa
se fica en estas ratllas sens' volguer,
pensa ¡oh, sí! que 'l que las ha compostas
ha ben perdut lo seny.

Y riute'n. Tot seguit los mots confosos
tindrás del méu escrit, donantli plechs,
y ab indolencia 'n fas quinze mil trossos
sens' recordarte'n més.

Pero recorda al infelís que un día
tant t' estimava, y are 'l téu desdeny
per agrahirlo, sí, te 'l solicita...
¡sols perquè será téu!

Mon cor se converteix lleugera cendra
y ardeix dintre de mí un amor estrany
que 'm dúhu en mon deliri á dirte, nena:
¡t' estimo més que may!!

E. RIERA PUJOL.

Mahó 18 Abril de 1894.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 17.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	68'50
4 por ciento Exterior.	78'37
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	110'15
Id. id. id. 1890.	98'62
Banco Hispano-Colonial.	80'20
Ferro-carril de Francia.	25'20
Ferro-carril del Norte.	26'15
Id. de Oranse.	0'00

Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	54'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Oranse.	29'00
Id. de Almansa.	56'62
Obligaciones C. T. Trasatlántica.	81'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Oficial

Madrid 18.—3'50 t.

4 por ciento Interior.	68'35
4 por ciento Exterior.	78'35
4 por ciento Amortizable.	77'95
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	110'10
Id. id. id. 90.	98'50
Acciones Banco de España.	381'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	168'50
París á la vista.	21'30 á 21'50
Londres á la vista.	30'54 á 30'60
Londres 90 dias fecha.	00'00

Calendario

Efemeride.—1343.—Pedro IV se embarca para apoderarse de Mallorca.

Santo de hoy.—S. Félix Capuchino y San Venancio mr.

Santo de mañana.—San Pedro Celestino, papa y cfr., y S. Ivo abogado.

Cultos

En la iglesia de las Religiosas Concepcionistas mañana al toque de oracion y rezado el Santísimo Rosario habrá sermón que dirá el Rdo. D. Gabriel Seguí Preto, presbítero.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	756 57	755 61
Termóm. seco	16'9	17'6
Humedad relativa	90	89
Direccion del viento	SE.	SE.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Str. Cum.	Str. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	18'9	
Id. máx. al sol.	28'3	
Id. mínima	14'3	
Id. id. irradiacion.	12'9	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	37	
Lluvia en id. en mm.	1'0	
Evaporacion en id.	2'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	1'56	

Movimiento del Puerto

Entrados el 17

De Lisboa vapor francés «Saint Lucar» capitán Mr. de Pañi con 18 trips. y carga general.

De Cete pailebot «Jóven Huguet» patron Miguel Jamet con 5 trips. y carbon mineral.

Despachados el 18

Para Valencia vapor noruego «Alf» capitán Mr. J. Ardomt con 9 trips. y pipas vacías.

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

En el teatro de esta Sociedad se pondrá en escena el domingo próximo, por la compañía que dirige el Sr. Marcet, el drama en tres actos y en verso, original de D. Gaspar Nuñez de Arce, titulado «Deudas de la honra», en el que toma parte la aplaudida primera actriz Sra. Salvador, y la divertida pieza en dialecto catalán «Nihilistas», finalizando la funcion con baile de Sociedad.—La Empresa.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 16.—4 t.

La recpcion verificada en el Real Alcázar para solemnizar el cumpleaños del Rey, ha sido brillantísima, asistiendo los ministros, Cuerpo Diplomático, Generales, gran núme-

ro de hombres políticos y todos los jefes de los partidos monárquicos.

Durante la recepcion la Reina ha hablado afectuosamente con el senador Sr. Rio y con los diputados señores Celleruelo y Latorre, ex-possibilistas.

Al banquete han concurrido los ministros, excepto el Sr. Groizart, y los señores marqués de la Vega de Armijo, conde de Cheste y Cánovas.

Madrid 18.—1'30 madrug.

En el Consejo de ministros el señor López Domínguez ha manifestado que se propone llevar á efecto la creacion de suboficiales del Ejército, verificar lo que se llama el salto del tapon, y capitalizar las pensiones civiles y militares, realizándose así grandes economías.

Madrid 18.—1'40 madrug.

La cuestion comercial con Alemania se ha debatido mucho en el Consejo de ministros, comprendiendo que es inevitable la guerra de tarifas.

En la asamblea centralista el señor Salmeron ha abogado por un partido republicano único, de distinto modo que opina el Sr. Pi Margall.

Madrid 18.—1'45 madrug.

Los ministros tienen en estudio los presupuestos de los ministerios de la Guerra y Fomento.

El ministro de Hacienda no se aviene á que el presupuesto de gastos se aumente en veinte millones, y ha anunciado la prórroga de un año para la liquidacion de la deuda del cinco por ciento entre el Tesoro y el Banco, y que éste entregará al Tesoro ciento setenta y cinco millones al tres por ciento.

Madrid 18.—10'30 m.

El Sr. Cánovas duda que se aprueben los trata los antes de las vacaciones de verano.

Los conservadores facilitarán la aprobacion de los presupuestos si el Gobierno los presenta pronto al Congreso.

Madrid 18.—10'40 m.

Cádiz.—Se ha dado una funcion de gala en obsequio á la escuadra francesa, á la que han asistido los Jefes y Oficiales y ciento veinte marineros, viéndose enlazadas las banderas españolas y francesas.

La funcion ha revestido el carácter de ovacion.

Madrid 18.—2 t.

El Tribunal Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia dictada por el Tribunal militar de Barcelona, condenando á muerte á cinco anarquistas y á reclusion perpétua á cuatro.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Hongkong, invadido por la peste llamada levantisca.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldra el domingo proximo 20 de Mayo para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitan Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compania, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moill y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Limpio de fondos, saldra el proximo domingo 20 de Mayo a las 8 de la mañana, el vapor

PUBERTO-MAHON

su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Subasta

A voluntad de su dueño se saca a pública subasta para el día 1.º de Junio a las once de la mañana, una casa situada en esta ciudad, calle de Prieto y Caules número 57 esquina a la de Andreu en la que tiene dos puertas señalados con los números 1 A y 1 accesorio por el precio de 7.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar, Castillo 63 en cuyo poder obran los títulos de propiedad y pliego de condiciones

JOSÉ CODINA

FABRICANTE DE PASTAS PARA SOPA

Plaza del Príncipe núm. 10

— MAHON —

Desde hoy ofrece al público las pastas a los precios siguientes:

- Clase superior ó de sémola la mas pura conocida. á 0'75 kilo.
 - Clase 1.ª A ya conocida. á 0'65 »
 - Clase 1.ª B especial y económica 0'60 »
- Estos precios se entienden de 1 á 9 kilos. Las clases A y B tomando 10 kilos arriba se hará una rebaja.

Estos precios ofrecidos hoy son a consecuencia de la facilidad en el trabajo

Prometó tambien ocuparme desde hoy en la clase de sémola pura, y para ello estoy renovando varios aparatos para conseguir mas perfeccion en el trabajo.

Mis deseos son, poder ceder al público buenas pastas y al precio de cualquier otro fabricante.

Don Andrés Escudero y Seguí

Plaza del Príncipe 3 A,

participa a los vecinos de esta ciudad y a los de los demás pueblos de la Isla, que desde hoy tiene abierta una agencia para el despacho de cualquier asunto en que el interesado no desee intervenir, encargándose entre otros:

De la gestion y tramitacion de asuntos administrativos tanto de la Isla como de la provincia y continente

De la presentacion, en la oficina liquidadora y Registro de la propiedad, de las escrituras que requieran dichos requisitos.

De la administracion de cualquier clase de fincas, como del cobro de alquileres y demás asuntos relativos a los mismos.

De la gestion para el cobro de cuentas atrasadas tanto por la via amistosa como por la judicial.

De la colocacion y busca de capitales etc. etc.

Tambien admitirá comisiones y representacion tanto de la Isla como del continente.

Plaza del Príncipe 3 A

DINERO A PRÉSTAMO

Se procura su colocacion en primeras hipotecas y a renta vitalicia. Medio por ciento de comision. Cobro de alquileres y administracion de fincas

Informes: Deyá, 16, 1.º.—Mahon



DOÑA MAGDALENA BIALE VICENS

HA FALLECIDO A LAS 12 DEL DÍA DE HOY

Q. E. P. D.

Sus sobrinos Don Juan y Doña Praxedes, sobrinos políticos Don Esteban (ausente) y Doña Isabel y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana 19 del corriente a las 10 de la mañana a la casa mortuoria calle del Castillo núm. 42 para acompañar el cadáver a su última morada.

Mahon 18 Mayo 1894.

Doctor Avelino Martín

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

DEL OIDO-GARGANTA Y NARIZ

Consultorio: Plaza Real, n.º 10, p.º 2.º, pta. 1.ª

BARCELONA

De 10 a 12 y de 2 a 4.—festivos de 8 a 11.

VINOS LEGÍTIMOS

Se encuentran en la calle de Ramirez núm. 2 a los precios siguientes:

- Carriñena á 0'30 ptas. litro
- Priorato á 0'35 » »
- Binisalem á 0'40 » »

Además se hallarán anisados y mistelas a precios económicos.

Se sirve a domicilio en botellas de a litro con tapon de porcelana.

Calle de Ramirez, n.º 2.—Mahon

Sirvienta

Una mallorquina de unos veinte años de edad, desea encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.

Leche de burra

Se encontrará todos los dias y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Mayo.

Ha de constar de 28 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas distribuyéndose 1404 premios importantes 980.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
1 de	10.000
4 de 4.000	16.000
4 de 3.000	12.000
1091 de 500	545.500
99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	49.500
99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio	49.500
99 id. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero	49.500
2 aprox. de 2.500 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000

1404 980.000
Mahon 11 de Mayo de 1894 --El Administrador, Diego de la Torre.

Queso

En la calle de Prieto y Caules, antes Arraval, número 25, se vende queso superior de cinco a seis kilos, desde 1'25 peseta á 1'50 pta. el kilo.



D. DOMINGO CARLOS PAULÍ

HA FALLECIDO

Á LAS 6 DE ESTA MAÑANA Á LA EDAD DE 67 AÑOS

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hija, hijo político D. Eduardo Colorado médico, nietos presente y ausentes, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico se ha verificado a las siete de esta tarde, dándose el duelo por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, calle de San Roque núm. 5.

Mahon 18 de Mayo de 1894.